

ACTA N° 30

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA

En la ciudad de Quero, Provincia del Tungurahua, a los dieciocho días del mes de Junio del 2020 siendo las doce horas cuarenta minutos (12H40), en el Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales del cantón Quero, ubicado en las calles Eloy Alfaro y Ambato – Segundo Piso, ubicado en la ciudad de Quero Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas Señor: Barreno Sánchez Jorge Lidre, Contrera Pérez Wualter Cristobal, Flores Arévalo Edguin, Llerena Paredes Galo Vicente, Ortega Villagómez Fabián Felisteo, Ortega Lema Alejandro, Pallo Real Carlos Asdrubal, Pérez Constante Luis Andrés, Rosero Martínez Diego Nicolay, Rosero Martínez Galo Daniel, Sánchez Moreta Wladimir Geovanny, Sánchez Rosero Edwin Patricio, Sindicato de Choferes Profesionales de Quero.

Las acciones tienen un valor nominal de veinte y cinco dólares cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 54,09 por ciento del capital social pagado, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta de accionistas y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada en el Heraldito del día viernes 05 del mes de junio del 2020, en la página 13-A, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA "SIPROQUESA"

Conforme al artículo 235 de la Ley de Compañías, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA**, la misma que se llevará a cabo el día viernes 18 de junio del 2020, a las doce horas treinta minutos (12h30), en el Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales del cantón Quero, ubicado en las calles Eloy Alfaro y Ambato – Segundo Piso, ubicado en la ciudad de Quero Provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del Ejercicio 2019**

NOTA.- Los documentos a ser tratados según numeral 2 de Art. 231 de la Ley de Compañías encuentran a disposición de Socios o Accionistas en las oficinas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA** ubicado en las calles Eugenio Espejo y Ambato de la ciudad de Quero Provincia de Tungurahua, y según Art. 292 de la misma Ley de la exhibición de tales documentos que se está llevándose a cabo con quince días de anticipación a la fecha que deba celebrarse la junta que ha de conocerlos.

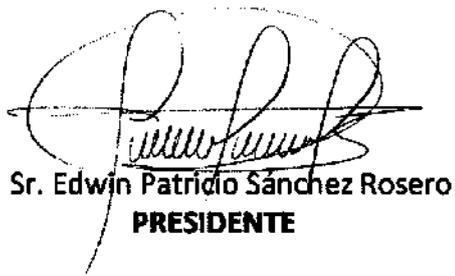
Se convoca especialmente e individualmente al sr. Jorge Barreno Sánchez

Comisario Revisor de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA.**

Quero, 05 de Junio del 2020



Sr. Walter Contreras P.
GERENTE GENERAL



Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero
PRESIDENTE

El señor presidente por medio de secretaria solicita proceda dar lectura del oficio enviado por el Sindicato de Choferes Profesionales de Quero con fecha Quero, 18 de Junio del 2020 con oficio N°012-220 SCHPCQ Dirigido al Sr. Walter Contreras Pérez Gerente General de la Estación de Servicio Quero SA. "SIPROQUESA" firmado por el señor Jorge Rosero Secretario General del Sindicato de Choferes Profesionales del cantón Quero.

Delegando y Autorizando al Tecnólogo Sánchez Moreta Vladimir Geovanny para que represente en la Junta General Extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día de hoy jueves 18 de Junio del 2020 a las 12H30 en el edificio de las Instalaciones, mismo que actuará con voz y voto en mi representación.

Se procede tratar el respectivo orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

Interviene el señor Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero, en calidad de presidente manifiesta que es necesario que la junta de accionistas de la compañía conozca y resuelva respecto de los estados financieros del ejercicio económico 2019, por lo tanto la Ing. Ruth Santamaría, contadora de la institución pone a consideración su referido informe, explicando cada una de las cuentas de los estados financieros hecho que se pone a consideración de los señores accionistas.

Sin existir ninguna novedad, se procede a aprobar los balances que han sido conocidos y revisados con anterioridad por los señores accionistas, es decir con el 54.09 por ciento, por lo que la junta general de accionistas RESUELVE: Por unanimidad Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 de la **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA.**

El señor Presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2019

Interviene el señor presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero, en calidad de presidente manifiesta que es necesario que la junta de accionistas de la compañía conozca y resuelva respecto al informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2019

Por lo tanto el Sr. Jorge Barreno S. Comisario Revisor de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA.**

Pone a consideración su referido informe, por lo que explica en qué situación se encuentra con cada una de las cuentas de los estados financieros indicando

además que existe una excelente aceptación y que se encuentra en perfecto estado de liquides como se debe esperar hecho que se pone a consideración de los señores accionistas.

Sin ninguna observación los cuales han sido conocidos y revisados con, anterioridad por los señores accionistas. Con el 54.09 por ciento por lo que la junta general de accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2019 de la **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA**

El señor Presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del Ejercicio 2019.

Interviene el señor presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero, en calidad de presidente manifiesta que es necesario que la junta de accionistas de la compañía conozca y resuelva respecto al informe de Gerente General del Ejercicio 2019.

Por lo tanto el Sr. Walter Contreras Pérez. Gerente General de la compañía ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA Pone a consideración su referido informe dando a conocer todas las actividades realizadas en beneficio de la institución hecho que se pone a consideración de los señores accionistas del informe de Gerente General del Ejercicio 2019.

Sin ninguna observación los cuales han sido conocidos y revisados con anterioridad por los señores accionistas. Con el 54.09 por ciento por la junta general de accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General del Ejercicio 2019 de la ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA.

El señor Presidente de la compañía propone que se dé un receso de 30 minutos para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General de Accionistas se da lectura del Acta, No 30.

El señor Edwin Patricio Sánchez en calidad de Presidente lo somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin ninguna modificación.

El señor Presidente levanta la sesión a las catorce horas diez minutos.



Sr. Sánchez Rojero Edwin Patricio

**PRESIDENTE DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA
SIPROQUESA**



Sr. Walter Contreras Pérez

**GERENTE GENERAL DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA
SIPROQUESA**